

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

**Precios de suscripción.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 14 de Mayo de 1880.

**Precios de inserción.**—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 067

## Parte Oficial.

Día 10.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Reales órdenes de 24, 26 y 28 de abril, anunciando a oposición la cátedra de elementos de derecho mercantil y penal de la Universidad de Granada; a traslación la de cálculo diferencial é integral vacante en la facultad de ciencias de la de Madrid, y á concurso la de anatomía quirúrgica vacante en la facultad de medicina de Zaragoza.

—Otra del 5 del actual disponiendo que los gobernadores obliguen á los ayuntamientos morosos á cumplir la orden de 28 de marzo, para que desde el 1.º de julio pueda ser obligatorio el uso del sistema métrico decimal.

—Otra de la misma fecha desestimando una petición de los sidrerros de San Sebastian, que pretendían hacer uso de medidas de madera.

**Gobernación.**—Real orden de 30 de abril dejando sin efecto la resolución del gobernador de Santander en que se disponía que los pueblos del partido judicial de Santoña sufragasen los gastos del movimiento del juzgado de primera instancia.

—Otra de 5 del actual resolviendo que la temporada de los baños en Bellús dé principio el 10 de mayo, y termine en 31 de octubre.

—Otra de 8 del corriente, que la temporada de los baños de Ledesma comience en 1.º de junio, y termine en 30 de setiembre.

## LA CÁRCEL.

Hemos sabido que el Sr. Gobernador Civil de la Provincia y el señor Juez de primera Instancia, han

visitado el edificio de la cárcel pública sorprendiéndose mucho de las malas condiciones higiénicas del local, de su falta de capacidad y del estado ruinoso de la finca.

Para contener por el momento los progresos de la destrucción y evitar quizás un lance triste que pueda poner en peligro las vidas de los infelices presos allí hacinados, parece que el Ayuntamiento, á escitación de la autoridad gubernativa, piensa emprender algunas obras interiores, entre ellas la variación del sitio en que se encuentran establecidas las letrinas, que son un foco perenne de enfermedades, particularmente en la época del año en que vamos á entrar, en la que en los días de grandes calores, cuando el Africa nos envía las abrasadoras ráfagas de sus cálidos vientos, todo el vecindario de aquel distrito y mas que nadie los habitantes de las casas próximas á la mencionada prision, tienen que cerrar herméticamente las ventanas de sus viviendas para precaverse contra las pestilentes emanaciones que se exhalan de los patios de esa sentina donde la sociedad arroja á los que ofenden sus leyes.

Urge, y es de absoluta necesidad, que el proyecto que existe para la construcción de una nueva cárcel, se traiga á la vista, y se arbitren los medios para que, lo mas pronto posible, se construya aquella, desapareciendo del centro de la población esa berruga que hoy la afea, ese vetusto caseron sin amplitud para el objeto á que está destinado y del cual no se saben los presos porque no lo tienen por

conveniente, pues cuando alguno de ellos, reo de un crimen infame, ha querido espaciar el ánimo, ha salido á la calle y hasta se ha presentado en los cafés y en el baile de San Pedro, hecho que nosotros denunciarnos, hallándose al frente de este Juzgado D. Mariano Martínez Carrasco, que formó sobre ello la correspondiente causa.

Segun tenemos entendido el costo presupuestado de la nueva cárcel asciende á la suma de 20.000 duros y el Gobierno debe contribuir con parte de esa cantidad, cubriéndose el resto con los donativos de los Municipios de los pueblos del partido judicial, pero téngase presente que vendida la cárcel actual en 50 ó 60.000 rs. esto alivia algun tanto los sacrificios de los Ayuntamientos, y aun nosotros creemos que quizás pudiera escalonarse el pago en cuatro ó cinco años al contratista que rematase la construcción de las obras, facilitando de este modo la realización del proyecto.

Conocemos que el Municipio de la capital se halla en situación bastante precaria, y lo mismo acontecerá á los demás que forman la circunscripción que abarca este Juzgado, pero altos deberes de humanidad aconsejan no demorar durante mas largo plazo el planteamiento de esta mejora, que harta pena y harto dolor debe experimentar el desgraciado á quien sus vicios, en un momento de extravío ó los arrebatos de una pasión avasalladora han empujado á esa mansión de tristeza, para que se añadan á la tortura de su conciencia, el peligro de morir lentamente

axfiado en el recinto estrecho de una prision mal sana, y esto lo demuestran las estancias que en el Hospital causan los presos que allí son enviados procedentes de la cárcel, atacados muchos de ellos de afecciones febriles ó dolencias del aparato respiratorio, producidas por las malas condiciones de aquella atmósfera cargada de pútridos miasmas.

Recomendamos tanto al Sr. Gobernador como al Sr. Juez de primera instancia, que no descuiden este asunto y le presten su valioso apoyo, pues el ilustrado criterio de ambos funcionarios reconocerá la pertinencia de nuestras observaciones y la imperiosa necesidad que esta ciudad siente de trasladar el establecimiento penitenciario á sitio mas ventilado, fuera de sus límites actuales, y dando á aquel la anchura conveniente que evite que la cárcel sea lo que es hoy: origen de enfermedades para los seres que alberga y motivo de temor y de alarma para los vecinos de Almería.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 10 de Mayo de 1880.

Muy señor mío: Los telégramas de los Estados Unidos dicen que la candidatura del general Grant para la presidencia de aquella República tropieza con serias dificultades, pues una gran parte del partido republicano es abiertamente hostil á su reelección.

A juzgar por las noticias que se reciben de las diferentes provincias de Italia, parece asegurada la mayoría del gobierno en la próxima Cámara.

El partido católico se muestra en

—26—

las galeras de Azan, oscuro vecino de Esquivias, proveedor en Sevilla, alcaballero en Granada, pretendiente en Valladolid, ha conocido su España como Foe, periodista, mercader, industrial, aduanero, soldado de Monmouth, preso en Newgate, empleado en Escocia, satírico, historiador, economista, presbiteriano, plebeyo, conspirador y conjurado, puesto en el rollo, herido del verdugo, conoce su Inglaterra.

Sin duda por tal conocimiento el gran escritor español y el discreto escritor inglés, nos han dado, cada cual con sus medios propios, sendos tipos de sus respectivas naciones. Recio de complexión, seco de carnes, enjuto de rostro, aguileño de nariz, largo de piernas, corto de genio, en su natural óptimo, en sus ensueños desatinado; el tipo español, es decir el hidalgo de lanza en astillero, malbarataba hanegadas de sembradura por libros de caballería, dándose á leerlos en ratos de ocio, los mas del año por tan extraña manía que, frizando ya en los cincuenta, pareciale necesario, así para el aumento de su honra como para el servicio de su república, limpiar de mocho las arrinconadas armas, coser á morrion simple celadas de papel, aperebir huesoso rocín, escojer por dama de sus pensamientos á fornida moza de vecino lugar; y blandiendo al aire su lanza y embrazando al pecho su adarga, salir por la puerta falsa de un corral tras aventuras que le procuraran ocasiones de enderezar entuertos, desfacar agravios, desencantar dueñas, reñir con follones y malandrines, hender gigantes, sin mas deseo que granjearse fama eterna en renombradas historias, ni mas fin que servir al desgraciado en continuas hazañas; para todo lo cual se llevó consigo por escudero á socarron labrador, de

—27—

poca sal en la mollera y mucho apetito en el estomago, dispuesto á ganar en cualquier quitame allá esas pajas alguna ínsula donde le dejasen de gobernador: retratos parecidísimos á esta nación idealista, amiga de la guerra y enemiga del trabajo, enamorada de ideal ya extinguido en la conciencia humana, resuelta á resucitar la Edad Media en plena Edad Moderna, sufriendo toda suerte de desastres por sus empeños imposibles y sus combates fabulosos, á pesar de la fortaleza de su brazo y de la energía de su ánimo sin ventura, aunque merecedora de alcanzarla y cuyos campesinos, de mejor sentido y mas sabedores y expertos en las artes de la vida, sólo esperaban su medro, eternos pretendientes, de la corte y del Gobierno; bien al revés de aquel Robinson, sin ningún ingenio y sin brillante palabra, sin los ardores de nuestra fantasía meridional ni los tesoros de nuestra riquísima elocuencia, lector de un solo libro, la Biblia, ojeada tres veces al día; y que eterno navegante, como los sajones y los normandos sus abuelos, boga sin descanso y naufraga sin remedio, salvándose por sus virtudes hereditarias por la fuerza de voluntad y acogiéndose solitario á isla desierta, donde, ayudado de su buen sentido y de su industria, contando sólo consigo mismo, procurase todos los instrumentos necesarios á sujetar, como los exploradores de los Estados Unidos, como los puritanos de la flor de Mayo, como los navegantes de todas las zonas, como los mercaderes de todas las factorías, los horrores del clima con los esfuerzos del albedrío; y de esta suerte, deja en facturas prosaicas, en estadísticas llenas de números, en mostradores atestados de cuentas, el tipo mas propio de nuestra edad, el trabajador libre y dominador de la materia bruta en la

todas partes resuelto á no tomar parte en la lucha.

Los directores de las congregaciones religiosas de Paris no autorizadas, han acordado no pedir ninguna autorizacion, asi como invocar, si son espulsados, «manu militar» contra la violacion de domicilio y la propiedad privada.

El gobierno, previendo esta eventualidad ha dispuesto que, terminadas las operaciones del reemplazo del ejército, vayan á Paris á recibir instrucciones verbales los prefectos que han pedido instrucciones sobre la manera de dar cumplimiento á los decretos de 29 de Marzo.

Se calcula en unos 500 los insurrectos que actualmente hacen la guerra á España en Cuba.

El cabecilla Maceo se encuentra en Haiti vigilado por agentes del gobierno español.

Las conferencias sobre Marruecos durarán unos dos meses.

Se ha embarcado en Tánger para España el embajador de Marruecos.

La corte no irá á Aranjuez hasta fin de mes.

Dicese que defenderá á *La Igualdad* el Sr. Labra.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se han despachado expedientes de los ministerios de Ultramar, Hacienda y Estado.

Se ha ocupado además de otros asuntos de escaso interés, y se ha acordado pedir datos para ocuparse nuevamente del indulto de la pena de muerte de un soldado condenado á sufrirla en Tarragona.

En círculos y en cafés, en tertulias familiares, lo mismo que en corrillos, se comenta y se habla de que el juego nunca como ahora ha tomado proporciones tan alarmantes.

No se trata de «la banca» ni «del bacarrall», ni «del faraon» ú otros juegos que son lícitos; lo que se asegura y se dice, es que la ruleta está establecida en muchas casas de juego, y la ruleta es, por su condicion, el juego mas inmoral é infame, porque, sin defensa posible, entrega atado al jugador en manos del banquero.

Suyo. X.

EXTRACTO DE SESIONES.

REUNION ORDINARIA DE ABRIL DE 1880.  
Sesion del dia 6.

Presidencia del Sr. Vice-presidente D. Antonio Ramon Perez Suarez.

El Sr. Párraga pidió se diese lectura íntegra de la Real resolución revocatoria de los decretos del Gobierno de provincia, sobre la suspension de vá-

rios señores diputados, y habiéndose manifestado por el Presidente, que no se habia recibido mas que el oficio del Sr. Gobernador, participando en relacion lo dispuesto en dicha realorden, el referido señor diputado rogó á la mesa se reclamase traslado íntegro de la real orden mencionada, y consultada la Diputacion, el acuerdo fué afirmativo.

Dada cuenta de un oficio del Jefe de Obras provinciales, proponiendola separacion del peon caminero Joaquin Perez, y nombramiento de Jaime Sanchez, se acordó afirmativamente.

Se acordó pasara á dictámen de la Comision de peticiones una instancia de D. Manuel Ramos, solicitando aumento de la pension que disfruta como jubilado.

Se dió cuenta de un escrito de don José Urós, protestando contra la capacidad legal del Sr. Marqués de Campo Hermoso, para el cargo de diputado, y se acordó pase á la comision de actas.

Se dió lectura anunciándose quedarían sobre la mesa hasta mañana los dictámenes presentados por las respectivas comisiones sobre los asuntos siguientes:

Sobre el recurso de alzada interpuesto por D. José Meca contra el acuerdo de esta Diputacion por el que fué separado del destino de Cirujano del Hospital de Santa Maria Magdalena.

Sobre el acta de la eleccion de diputado provincial por el primer distrito de Almería.

Id. id. de la del segundo distrito de idem.

Id. id. de la del distrito de Cuevas.

El Sr. Gomez, expresó que la comision no habia encontrado inconveniente en presentar los dictámenes leídos, por no contener las actas de su referencia, protesta ni reclamacion alguna, no habiéndolo emitido desde luego acerca de las relativas al distrito de Gergal, porque existiendo una protesta contra la capacidad del candidato, consideraba necesario un estudio mas detenido.

El Sr. Canga manifestó que no debia haber dificultad en resolver sobre los dictámenes relativos á las actas de Cuevas y Almería, puesto que no tenian reclamacion, y el Sr. Presidente manifestó que no podia accederse al ruego de S. S. por haber recaído acuerdo, dando por terminado este incidente.

Pasaron á dictámen de la comision de Obras públicas varias reales órdenes referentes al cargo que se hace á esta provincia por la tercera parte del coste de las carreteras del Estado.

Se dió cuenta de la renuncia hecha

del cargo de Diputado por D. Vicente Ballesta por haber sido nombrado Gobernador de esta provincia; y se acordó declarar la vacante.

El Sr. Presidente manifestó que habiendo quedado vacante el cargo de Presidente que desempeñaba el señor Ballesta, consultaba si se procedía á la eleccion de este cargo, y habiendo sido afirmativo el acuerdo, se suspendió la sesion por cinco minutos para que se pudiesen de acuerdo los Sres. Diputados y abierta de nuevo se procedió á la votacion, resultando elegido por mayoría de votos don Antonio Ramon Perez Suarez.

Dicho señor despues de dar las gracias, consultó á la Corporacion si quedando vacante la Vice-presidencia que él mismo habia venido desempeñando, se procedía desde luego á elegir el señor Diputado que haya de reemplazarle, y habiendo recaído acuerdo afirmativo, se suspendió la sesion por cinco minutos; y continuando despues se procedió á dicha eleccion, resultando nombrado Vice-presidente por mayoría de votos D. Gabriel Sanchez Cid.

Quedando vacante el cargo de Secretario que dicho señor desempeñaba, se anunció que se iba á proceder á la eleccion del precitado cargo, y habiéndose procedido á la eleccion, resultó elegido por mayoría de votos D. Lucas Cuesta Guirao, quien pasó á ocupar en la mesa el lugar respectivo y dió gracias á la Diputacion por la honra que se le habia dispensado.

Se acordó pase á la Comision de presupuestos una Real orden recomendando la adquisicion del Album publicado por el Comandante don Alejandro Vegas.

Se admitió la dimision presentada de su cargo por el Sr. Director de los Establecimientos de Beneficencia.

Se acordó pasar á dictámen de la Comision de Beneficencia los asuntos siguientes:

Una instancia de D. Carlos E. Martinez, solicitando se le exima del pago de pensiones atrasadas sobre un censo de Beneficencia.

Un oficio de D. Ramon Lainez, Administrador Depositario de los Establecimientos de Beneficencia, manifestando que habiéndosele conferido este nombramiento en concepto de Diputado, en cuyo cargo ha cesado, ruega se le diga á quien ha de hacer entrega de dicha administracion.

Se acordó pase á dictámen de la Comision de Obras públicas, una instancia de D. Ramon Lopez Falcon, en solicitud de que se le adjudique la contrata para la construccion de las obras de los tro-

zos 1.º al 7.º de la carretera de Tabernas á Oria.

Se dió cuenta de una orden de la Direccion general de Administracion local, reclamando las cuentas de fondos de esta provincia, pendientes de aprobacion desde 1870-71 en adelante, y se acordó dar la oportuna orden al Depositario para la rendicion de dichas cuentas.

Pasó á la Comision de Beneficencia una instancia de D. José Ramon Eraso, solicitando se le reponga en el destino de Secretario Contador de dichos Establecimientos.

El Sr. Presidente anunció la orden del dia y se levantó la sesion.

GASTOS MUNICIPALES.

	Reales. Cts.
Suma anterior.	191323 32
Ocho facultativos.	31968 »
Otro médico . . . . .	3996 »
Uno id. higienista. . . . .	3996 »
Personal de consumos. . . . .	26588 »
10 por 100 para la Hacienda por consumos.	68000 »
Policia de Seguridad. . . . .	50735 »
Municiones para id. . . . .	200 »
Incendios. . . . .	4650 »
Policia urbana. . . . .	2376 »
Alumbrado de gas. . . . .	180000 »
Personal de limpieza. . . . .	20440 »
Material de id. . . . .	3480 »
Personal de paseos. . . . .	16816 »
Arbolado. . . . .	600 »
Material de mercados. . . . .	200 »
Personal del cementerio. . . . .	14532 »
Material de id. . . . .	11255 »
	631055 32

Mañana se continuará.

Noticias Generales.

Madrid 11.

El vapor *Isabel la Católica* ha salido hoy de Cartagena para Tánger, con objeto de traer á España á la otra embajada marroquí que viene á felicitar al rey.

Anoche se reunió en la Presidencia del Consejo la Junta Nacional de socorros para las provincias de Levante, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

El general Cassola presentó nuevamente la proposicion que fué desechada en la

leyenda mas digna de nuestro siglo, en la leyenda del trabajo.

Pues si el gran escritor español y el discretísimo escritor inglés han dejado dos tipos; aquel de una edad que concluía en principios del siglo décimo-séptimo, y este de una edad que comenzaba á principios del siglo décimo-octavo, ¿por qué nuestro tiempo no tendrá la Iliada del trabajo, como otros siglos han tenido la Iliada de la guerra cantando las victorias sobre las resistencias ciegas de la fuerza, como otros siglos han cantado la victoria del hombre sobre el hombre? Esta poesía concluirá por dominar, en cuanto amen los pueblos mas á sus redentores que á sus tiranos. En las letras, emanadas de nuestras ideas, ántes brillará el desasosiego de Pitágoras al interpretar las inscripciones grabadas por las estrellas en los espacios, que el anhelo de Aquiles al arrastrar el cuerpo de Héctor en los campos de Troya, y antes acudirán las imaginaciones, ansiosas de ideas, al banquete de los platónicos y á sus inmortales diálogos, que al banquete de los atridas y á sus repugnantes venganzas. Las batallas empeñadas por tantos guerreros en las toledanas vegas, no dejarán rastro cuando todavía busquen los ánimos elevados el paredon moruno, á cuya sombra se escribieron las tablas de Alfonso décimo y el prado y la fuente de cuyas esencias y de cuyos rumores brotaron las églogas de Garcilaso. Los guerreros mas célebres del siglo décimo-tercio habrán desaparecido de la memoria universal, en tanto que la lira cantará las evocaciones de Lulio á las fuerzas ocultas de la razon humana. Como hoy se investiga por las ruinas del foro, entre el Coliseo y el Capitolio, la tierra donde cayera César envuelto en su sangrienta gloria, se buscará mañana el sitio

cuentas, la poesía ha cantado con preferencia al trabajo que vivifica la guerra que mata. Mayor fama cabe á Cain por sus crímenes que por sus siembras. Y las obras de arte inmortales deben su inmortalidad tanto el mérito que pone en ellas el artífice como á la idea que pone el tiempo, pues individuales por su origen, tambien son por su carácter eminentemente colectivas y sociales. Iliada contiene en sus hexámetros la primera guerra entre Asia y Grecia; la Enéida habla al pueblo romano de la fundacion de Roma, la Divina Comedia compendia, compendiando los dogmas, la vida llena de remordimientos y de penas en los infiernos de su siglo; las Luisiadas repiten los cánticos divinos inspirados por la alegría que embargaba al hombre en los albores de la historia moderna, al ver poblarse los mares de tierras aromadas y al sentir difundirse por sus venas la sávia exuberante de nueva vida, la cual, ingerta en nosotros alejaba los recuerdos de la primera culpa y desvanecía los temores al eterno castigo. Si cada edad posee una epopeya, tócanos á nosotros la epopeya humana por excelencia, la epopeya del trabajo. El libro de los españoles será siempre el *Quijote*, y el libro de los ingleses el *Robinson*. Dos ingenios, desiguales en mérito, pero iguales en desdichas lo han escrito. El uno, como buen español, ha perdido su mano izquierda en las guerras religiosas, y el otro, como buen inglés, ha perdido su oreja derecha en las guerras políticas. Estudiante en Alcalá, sopista en Salamanca, doméstico de cardenales en Roma, soldado de tercio en Lombardia, héroe de esfuerzo en Lepanto, enfermo de gravedad en Messina, combatiente en las costas de Africa y en las costas de Grecia, cautivo en las mazmorras de Argel, forzado en

reunion anterior, y de la cual dimos cuenta á nuestros lectores. El representante de Cartagena volvió á señalar los defectos que en aquellas provincias se notan con motivo de los fondos que se han distribuido y de las obras que se han llevado á cabo y la necesidad imperiosa que existe de que se nombre una comision investigadora para que ponga fin á estas irregularidades.

Dicha proposicion fué mas afortunada, se acordó nombrar esta comision que en breve comenzará á ejercer sus funciones.

Se ha participado oficialmente al gobierno portugués que para otoño visitará á Lisboa el rey de Siam, marchando desde allí á Madrid y París. Vendrá acompañado de numeroso séquito y traerá valiosos regalos para las diversas cortes que piensa visitar. S. M. aún no ha cumplido veintisiete años.

Esta mañana ha fondeado en Cádiz el vapor *Vulcano* que conducía á su bordo á la embajada marroquí.

Hoy debe firmar el rey, entre otros decretos, uno autorizando al ministro de Hacienda para presentar un proyecto de ley fijando los derechos correspondientes á la concesion del Collar de Carlos III.

Además firmará S. M. otro decreto determinando los derechos de traduccion de documentos, que haga la interpretacion de lenguas del ministerio de Estado, y varios concediendo honores de jefe de administracion, nombrando dos vocales del consejo de Sanidad y otorgando el título de ciudad á la villa de Vinaroz y el de *Eccelencia* al ayuntamiento de Tarazona.

El Tribunal Supremo remitirá en breve al ministerio de Gracia y Justicia varios expedientes de pena de muerte.

Los permenores que se reciben sobre la inundacion de Molina de Aragon son muy afflictivos. Las aguas del rio Gallo subieron cuatro metros sobre su nivel ordinario. Los habitantes huyen en todas direcciones, llevando en sus brazos á los niños de corta edad. La oscuridad de la noche aumentaba el pavor de aquella escena.

El rompimiento de un dique causado por la impetuosidad de los árboles arrastrados, salvó á la poblacion de grandes desastres, pues proporcionó un desagüe rápido. De personas no habido desgracias, pero se han perdido ganados, caballerías, aperos de labranza y las cosechas. Tambien se han derrumbado puentes y molinos.

### Gacetas.

**Lo sentimos.**—Parece que se presentan á última hora algunos obstáculos para la realizacion de las obras del ferrocarril de Almería á los baños de Sierra Alhamilla, y estos obstáculos no son otros que la variacion que se quiere hacer en el trazado, segun el informe del cuerpo de ingenieros de esta provincia, y es que el tranvia que parte de la estacion al muelle de este puerto, vaya por la orilla del mar, en vez de ir por la calle de Pescadores y derecha del Malecon, como está proyectado.

Como la variacion que se quiere hacer presupone un gasto importante, como se han de tropezar tambien con nuevos obstáculos al tocar la zona marítima, y habría que indemnizar tambien parte de las casas que dan frente al mar, cuyas aguas lamen sus cimientos muchas veces, construyendo un gran muro semejante á un muelle, la empresa parece que está decidida á abandonar el proyecto, en el caso de que estos inconvenientes no se puedan vencer.

Otro dia con mas detenimiento nos ocuparemos de este asunto.

**Llamamos la atencion del Sr. Alcalde** á fin de que ponga remedio á los frecuentes escándalos que viene causando una pobre muger, conocida por la *Pegajosa*, que implorando la caridad pública por esta ciudad empieza á llamar á las puertas con una piedra continuando dando golpes, por mas que le digan *perdone V. por Dios*, permaneciendo dando gritos hasta conseguir que la socorran con alguna limosna. Ocorre las mas de las veces que su tenacidad dá lugar hasta tener que despedirla á la fuerza.

Es una plaga que les ha caído principalmente á los vecinos de la calle del En-

gendro; pues en la noche del dia 12 del corriente y hora de las diez y media empezó á llamar en casi todas las casas de la referida calle consiguiendo que se levantaran las personas que las habitan.

Así, pues, escitamos el celo de dicha autoridad á ruegos de los vecinos de dicha calle.

**Dentro de breves dias saldrá** á visitar sus posesiones de la Alpujarra nuestro apreciable amigo el hacendado Don José Campos, uno de los miembros mas activos de la *high life* almeriense. Le acompañará su inseparable secretario particular D. José Sanchez.

**Concierto.**—Tan concurrido como los anteriores estuvo el concierto de guitarra dado por los señores Martínez Toboso y Romas, en el local de la Cervecería inglesa la noche de antes de ayer.

Dichos apreciables artistas ejecutaron diversas y escogidas piezas, entre ellas la inspirada lenda de wales titulada *Bien amados* de Vauteufeld, un lindísimo quinteto de Bochezzini, algunos aires nacionales y un alegre *paso doble* titulado *A orillas del Guadalquivir* que fueron muy aplaudidas. Vimos con placer en el salon de la Cervecería bastantes señoras y señoritas de las principales familias de esta ciudad, y nos complace mucho que estas salgan de su retraimiento y animen con su presencia y sus encantos esta clase de espectáculos.

**Subasta.**—El dia 20 del actual se subastarán segunda vez en el gobierno de esta provincia los 4.000 quintales métricos sobrantes de esparto del monte de Huércal-Overa en cada uno de los tres años forestales á partir del actual.

**Sastrería.**—Ya está instalado en su nuevo establecimiento nuestro apreciable amigo y antiguo suscriptor D. José German que ha abierto su obrador en la calle de la Glorieta, en el piso bajo de la Fonda de Tortosa. El local es espacioso y está adornado con gusto y elegancia, existiendo además un salon para tomar medidas y probar prendas, las que siendo del corte y de la tijera del maestro señor German nada tienen que envidiar á las de los mejores artistas de Paris y de Madrid, en cuyo último punto ha residido el señor German algunos años al frente del acreditado taller de los Sres. Mejía y Compañía.

Deseamos al Sr. German muchas prosperidades en su nueva casa, pues muy acreedor es á ello por su aplicacion y su constancia en el trabajo.

**Sabemos que en las próximas** elecciones para diputados provinciales que se verificarán en el mes de Setiembre, se presentará candidato por el distrito de Canjajar, á ruego de sus numerosos amigos, D. José Gonzalez Canet, persona de arraigo, natural del país y de muchas relaciones en aquella circunscripción. Creemos que por los antecedentes y simpatías que disfruta el señor Gonzalez Canet tiene muchas probabilidades de alcanzar esa distincion en la venidera lucha.

**«La Gaceta» ha publicado** una ley fecha 7 del actual, disponiendo que nombre el gobierno una comision especial que revise el proyecto de reforma del Código de comercio formado por la comision nombrada por decreto de 20 de Setiembre de 1860. El proyecto se publicará desde luego, fijándose un plazo de seis meses para que los tribunales, corporaciones y particulares sometan á la comision sus observaciones y se consulte por el ministerio de Gracia y Justicia á las audiencias, colegios de abogados y academias de derecho, y por el de Fomento á las Universidades, Juntas de agricultura, industria y comercio y demas corporaciones competentes acerca de la conveniencia de establecer los tribunales de comercio y su organizacion en primera y segunda instancia. El gobierno someterá á las Cortes despues la reforma de la legislacion mercantil.

**Se ha asegurado que el señor** director general de Comunicaciones tiene un proyecto altamente beneficioso para los intereses del público en general, pues tiende á rebajar la tasa en los despachos telegráficos que circulen dentro de la Península hasta un punto de baratura que competirá con los precios señalados actualmente para el franqueo de la correspondencia postal.

**La comision de Código** terminará su trabajo en esta semana.

Segun noticias, se proponen en él importantes reformas. El disparo de petardos será castigado con rigor, y se juzgará como un delito el solo hecho de tenerlos.

El homicidio producido por el disparo de petardo se califica de asesinato para los efectos de la ley.

**El número de escuelas** que tiene España para 17 millones de almas que la habitan, es de 20.000, asistiendo á ellas 1.600.000 alumnos, ó sea 56 por escuela, gastando la nacion una peseta 65 céntimos por habitante.

**Diplomas.**—El señor ministro de Marina ha remitido al de Estado, para que por su conducto llegue al representante de España en Londres, tres diplomas de medalla de honor para que sean entregados al capital del vapor inglés «New-

port» Gyles, al piloto Martheo Noal y al mayordomo Nathaniel Pagnites, por el salvamento de la tripulacion del buque español «San Juan», verificado frente á la embocadura del rio Duero, en medio del temporal que reinaba el dia 12 de Noviembre de 1877.

**Contribucion.**—Por la administracion de esta provincia se cita á los gremios de esta ciudad, que á continuacion se expresan, para que se presenten en aquella dependencia, en los dias y horas que se designan, con el objeto de elegir síndicos y hacer en el mismo acto la clasificacion y reparto de los que no lleguen á diez individuos.

**DIA 16.**  
Carbonerías, á las diez de la mañana.  
Casas de huéspedes que pagan de 125 á 750 pesetas de arriendo, á las diez y cuarto de id.  
Horno de pan con tienda para la venta, á las once de id.  
Mesoneros, á las once y media de id.  
Tablajeros, á las doce de id.  
Tiendas de esteras, á las 12 y media de id.  
Idem de aceite, vinagre y jabon, á la una de id.  
Vendedores de paja y cebada, á las dos de id.  
Idem por menor al aire libre de tocino, etc., á las dos y cuarto de id.  
Idem de pescados frescos, remojados y salados, á las dos y tres cuartos de id.

**DIA 17.**  
Agentes corredores de cambio sin fianza, á las diez de la mañana.  
Idem ó comisionistas, á las diez y cuarto de id.  
Comisionados para el acopio por cuenta ajena, á las diez y media de id.  
Consignatarios de buques de vapor, á las once de id.  
Comerciantes que reciben, remiten, compran ó venden, á las once y media de id.  
Prestamistas sobre alhajas ó prendas, á las 12 de id.  
Periódicos políticos diarios, á las doce y media de id.  
Almacenistas carbon vegetal, á la una de id.  
Idem de maderas, á la una y media de id.  
Casas de comision, á las dos de id.  
Especuladores en granos, á las dos y cuarto de id.  
Idem en frutas del país, á las dos y media de id.  
Billares en cafés, á las tres de id.  
Idem en círculos, á las tres y cuarto de id.—(Se continuará.)

**El nuevo cable.**—Se ha recibido un telegrama del capitán general de Filipinas anunciando que el nuevo cable telegráfico empezará á funcionar desde el dia 8 para el servicio privado, costando 2 pesos 60 céntimos la trasmision desde España de cada palabra.

**Es verdaderamente extraordinario** el desarrollo adquirido por la industria nacional en estos últimos años, á juzgar por las patentes de invencion despachadas por el ministerio de Fomento. Cálculase por término medio que se expiden cuatro diariamente. Esto habla muy alto en pró de nuestros industriales.

**Traduccion.**—El distinguido literato alemán D. Juan Fastenrath, que en la actualidad se encuentra en Stuttgart, ha hecho la traduccion, en verso alemán, del poema del Sr. Nuñez de Arce, *La vision de Fray Martín*, anunciando una gran acogida para la obra del eminente escritor español.

**El comité de Milan, elegido** para honrar la gloria del maestro Verdi, ha declarado que no se debe erigir una estatua á Verdi vivo, donde no existe una estatua á Bellini muerto. Se trabaja por levantar estatuas á los dos ilustres compositores.

**Dice un periódico de la corte:** «Una señora americana, esposa de Adán Murray, ha dado á luz en un solo dia, tres niñas y dos niños. Madre é hijos gozan de entera salud.»

**Operacion.**—Se ha repetido con éxito en Glasgow la operacion hecha hace tres años en Berlin, de ingerir la córnea de un perro en un ciego, que á los dos meses veía perfectamente.

Esta operacion se intentó años antes por don Federico Rubio, pero el ciego, por temor, no se prestó á ello.

**Efeméride.**—14 de Mayo de 1499.—El Cardenal Cisneros funda nuevamente la Universidad de Alcalá.

**Amas de cria.**—Se necesitan varias, esternas, estipendio 80 rs. mensuales.

En la Redaccion de esta Imprenta darán razon.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad** marítima de Almería.

*Nota de los buques entrados en esta puerto el dia 12 y los despachados en el mismo.*

**ENTRADOS.**  
De Málaga, bergantin goleta español Joven Antonio.

De Garrucha, vapor id. Almagrota.  
De Orán, id. id. Victoria.  
De Port de Bone, goleta francesa Maria.

**DESPACHADOS.**  
Para Cartagena, balandra española Virgen de Cinta.

**RECAUDACION EN LOS FIELATOS**  
EN EL DIA DE HOY.

	Pts.	Cts.
<b>Fielato del Puerto.</b>		
Recaudacion por consumos.	102 <sup>76</sup>	
Idem por arbitrios.	» »	102 76
<b>Fielato de Granada.</b>		
Recaudado por consumos.	75 <sup>38</sup>	
Idem por arbitrios.	11 <sup>49</sup>	86 87
<b>Barrio-Ayto.</b>		
Recaudacion por consumos.	34 <sup>52</sup>	
Idem por arbitrios.	1 <sup>80</sup>	36 32
<b>Fielato del Sol.</b>		
Recaudado por consumos.	2 <sup>92</sup>	
Idem por arbitrios.	3 <sup>30</sup>	6 22
<b>Matadero.</b>		
Por carne.		22 60
Total.		254 77

Almería 12 de Mayo de 1880.—El Alcalde interino, Emilio Perez.—El Visitador, Andrés Alonso.

**FRANCISCO RUESCA, PRO-** fesor de frutas artificiales, imitacion al natural, se ofrece á este ilustrado público para dar lecciones á domicilio, á precios arreglados. Sus trabajos estarán de manifiesto en el escaparate de la casa del Sr. Gaya, calle de las Tiendas, el cual dará razon de cuanto se relacione con dicho profesor.

### AVISO.

En el almacen de maderas de D. Julian Gimenez, se realiza hasta el dia 20 de este mes, una partida de madera flandes superior y seca al precio de 16 reales las cinco varas.

**MINA «SAN ANTONIO Y CONSTANCIA»** sita en Sierra Alhamilla, término de Rioja.

Conviniendo á la Sociedad de partido de dicha mina, explotar las grandes masas de mineral de hierro que contiene la espresada, admite proposiciones para la venta de los mismos, siendo preferido el que proponga adquirirlos en la boca mina al que lo haga por el mineral en bardo.

Tambien se admiten para la venta de unos cien quintales de mineral plomizo con ley de plata, que se halla depositado en la ya mencionada mina; dichas proposiciones deben ser presentadas en casa del Presidente que suscribe, Paseo del Principe número 25, bajos.

Almería 5 de Mayo de 1880.—El Presidente, José M. Castillo.

### MINA REPUBLICANA.

Se dá á partido la mina *Republicana*, situada en la reoya de las Vívoras, término de Almería, lindando con el *Dulce Nombre*.

Las personas que quieran hacer proposiciones se dirigirán á la calle de Murcia, núm. 6.

**DIAZ,**  
**PLAZA DE BILBAO NUM. 1.**  
ANTIGUA PUERTA DE PURCHENA.

En su establecimiento de sombreros encontrarán sus muchos favoreadores un gran surtido de géneros del país y del extranjero en toda forma de novedad.

### DE ÚLTIMA MODA.

En el Establecimiento de los señores Abad y Fernandez, se acaba de recibir un magnífico y elegante surtido de abanico de última novedad á precios sumamente baratos.

**7. BERMUDEZ, 7.**

**ALMACEN DE AZULEJOS (LOSETAS)**  
calle Real, 21.

Clases inmejorables, á 9, 10, 11 y 12 rs. docena.

Horas de venta: de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

# DIARIO DE AVISOS.

## REALIZACION.

GRAN ALMACEN  
DE  
CUADROS, ESTAMPAS Y MUEBLES DE REGILLA  
16. TIENDAS, 6.  
**MANUEL RUEDA.**  
El mas surtido y mas barato.  
**LAS SILLAS Á 26 REALES.**

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES  
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS  
CON DOS MEDALLA.

CHOCOLATES  
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES  
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera.

MADRID.

# LA FAVORITA.

Esta fábrica de bebidas gaseosas se ha trasladado á la calle de Marin, núm. 14, en la cual se ha introducido importantes mejoras para la mejor elaboracion de sus productos, pudiendo asegurar que se halla á la altura de las mejores que hoy existen, por lo tanto espera que su numerosa clientela, ya de esta capital, como la de los pueblos de la provincia, le seguirán favoreciendo con sus pedidos.

NOTA.--Para mayor comodidad del público se servirán los pedidos á domicilio, al que así lo desee, sin alterar por esto el precio: al mismo tiempo recuerda al público la especialidad de esta fábrica para el agua de Seltz á un real cada sifon grande, como de costumbre.

COMPANIA FRANCESA

DEL

**FENIX.**



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

**INCENDIOS.**

Siniestros pagados desde 1. de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.  
Pesetas 167.047,849,51 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañia asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañia se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañia en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

Exposition Universelle 1878

LAS MAS GRANDES

Médaille d'Or. Croix de Chevalier

RECOMPENSAS

**AGUA DIVINA**  
**E. COUDRAY**

LLAMADA AGUA DE SALUD.—Preconizada para el tecedor, conserva constantemente la frescura de la juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS:

PERFUMERIA A LA LACTEINA. Recomendada por las Celebridades medicas.  
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.  
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARÍS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS  
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

## LA CENTRAL.

Compañia Francesa de Seguros á prima fija, contra incendios, el Rayo, la Explosion del Gas y de los aparatos de Vapor.

Autorizada por decretos de 12 de Agosto de 1863 y 17 de Diciembre de 1864.

Esta acreditada Compañia asegura toda clase de edificios, muebles, mercancías etc., á primas ventajosas para los asegurados.

Para mas informes, diríjense á la Agente general en Almeria y su provincia, D. Adalberto Ruiz, Alvarez de Castro, 5.

## ESTABLECIMIENTO

DE BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES  
DE ALHAMA DE ALMERIA.

Desde 1. de Mayo hasta el 30 de Junio queda abierto al público este acreditado establecimiento de aguas termales, en el que se han hecho importantísimas mejoras, no dejando al presente nada que desear, y siendo completa su instalacion balneoterápica.—Viage pronto, cómodo y barato.—Estas aguas están recomendadas en el reumatismo, gota, ciática, parálisis, afecciones calcuosas del estómago y otras, obteniéndose en ellas cada año, muchas y notables curaciones.

RAMON LOPEZ GALVEZ.

Dueño del Arca de Noé, en la calle de las Tiendas, ofrece al público un Depósito que ha establecido de Dinamita, cápsulas y cinta ó mecha para la misma.

Tambien se venden polvos para matar moscas.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES  
MONTADA AL VAPOR

DE

**LUIS Y COMPANIA.**

San Sebastian, (Guipúzcoa.)

En competencia con todas las fábricas de España, tanto en baratura como en calidades.

Precios desde 4 rs. libra á 12 inclusive, los hay preparados á la vainilla segun el gusto Francés.

Tapiocas del Brasil, Richelieu y á la Crema, á precios económicos.

Café excelente desde 6 rs. libra hasta 10 y 16 que son Puerto Rico y Moka superior.

Cajitas de Napolitanos á la vainilla y á la canela, y las mismas con cremas á 12 rs. libra.

Representante en Almeria y su provincia D. Euzenio Duimovich, calle de Mendez Nuñez, núm. 24.

Magníficas y económicas cuerdas de cáñamo y abacá.

Las únicas aprobadas por la Academia.

Reyes Católicos J. R. E. Almeria.

MATERIAL DE CONSTRUCCION.

Se vende á precio módico todo el que ha servido en la carretera de la Baja Mar.

Darán razon Paseo del Principe, núm. 57.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.